

PROCESO CONCURSOS CONVOCATORIA 202
(Resolución de 16 de junio de 2025)

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA BOE (23-06-2025)
PUBLICACIÓN MIEMBROS COMISION BOE (23-06-2025)

20 días (art. 7.1 Reglamento)

Presentación instancias interesados (Hasta el 22-07-2025)

Máximo 20 días (art. 7.3 Reglamento)
Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos

PUBLICACIÓN página Web y Tablón Oficial Anuncios UV LISTA PROVISIONAL (previsiblemente 23-07-2025)

10 días (art. 7.3 Reglamento)

Reclamaciones contra las listas provisionales (previsiblemente hasta 04-09-2025)

Máximo 15 días (art. 7.3 Reglamento)
Aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos

PUBLICACIÓN página Web y Tablón Oficial Anuncios UV LISTA DEFINITIVA (previsiblemente 05-09-2025)

Máximo 1 mes (art. 7.3 Reglamento)

RECURSO DE REPOSICION (ante la Rectora) contra acuerdo lista definitiva

ACTO DE CONSTITUCION
Aprobación y publicación criterios valoración proceso, antes de que los miembros de la comisión tengan acceso a la documentación presentada por los candidatos. (Art. 8.2 Reglamento)
Máximo 5 días (Art.8.1 Reglamento)

MAXIMO 3 MESES (Art. 5.3 CONVOCATORIA)
(Máximo 23-10-2025)
Pendiente declaración agosto inhábil

ACTO DE PRESENTACIÓN
La presidencia de la comisión convocará, mediante **publicación en el tablón oficial de anuncios de la UV** (base 6.1 convocatoria) a los candidatos admitidos con una antelación mínima de 15 días. (Art. 8.1 Reglamento). La constitución de la comisión, presentación de los concursantes y realización de la primera fase del proceso selectivo podrán tener lugar en la misma fecha (Art. 8.3 Reglamento)

Máximo 2 días (Art.8.3 Reglamento)

COMIENZO PRIMERA FASE

FINALIZACION SEGUNDA FASE

Máximo 5 días (Art.12.2 Reglamento)

PUBLICACION PROPUESTA DE PROVISION
(La propuesta motivada la publicará la comisión en el **tablón oficial de anuncios UV** (Base 8.2 convocatoria)

Máximo 10 días (Art. 36.1 R.D. 678/2023)

RECLAMACIONES (suspensión nombramiento hasta resolución)

Máximo 3 meses (Art. 36.1 R.D. 678/2023)

COMISION RECLAMACIONES

NO RATIFICACION PROPUESTA

RATIFICACION PROPUESTA

Máximo 20 días (Art.13.1 Reglamento.)

CANDIDATO PROPUESTO: Acreditación requisitos generales

RECTOR: Nombramiento candidato propuesto por la comisión

PUBLICACION NOMBRAMIENTO BOE Y DOGV

Máximo 20 días desde el día siguiente publicación BOE nombramiento (Art. 13.2 Reglamento)

TOMA POSESIÓN CANDIDATO

* Los plazos establecidos en este documento son únicamente orientativos i están expuestos a posibles cambios por razones de gestión administrativa, excepto lo explícitamente regulado en las bases de la convocatoria y Reglamento de Selección de Personal Docente e Investigador de la Universitat de València.